Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO XI ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 19 de Febrero de 1969 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 1698

Recobró su Libertad el Popo Aguirre uno de los Asesinos de Jesús Romero Casillas

La Suprema Corte de Justicia de la Nación lo amparó quedando libre

De todos los inmodados en el tenebroso asesinato del líder campesino de Santispac, solo queda en la carcel Juan Kelly Osuna.

TEPIC Feb. 17 OPGEN. El Supremo Tribunal de Justicia del Estado giró anti orden de libertad para Rodolfo Aguirre Osuna alias "El Popo Aguirre", que curtía una pena de veinte años de prisión por sentencia del Juzgado de Primera Instancia de Santiago Ixcuintla, confirmada en segunda instancia, por apelación del propio reo, por el citado Tribunal que lo estimó culpable del delito de homicidio cometido en la persona del presidente del comisariado Ejidal de Santispac, Jesús Romero Casillas.

La orden de referencia se giró en acatamiento a la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el juicio de amparo resuelto con fecha 7 de los corrientes.

La Suprema Corte consideró que las pruebas aportadas durante el juicio no señalan con suficiencia la culpabilidad del acusado Rodolfo Aguirre.

Con la salida del Popo Aguirre, solo queda en la penitenciaría de Nayarit, Juan Kelly Osuna, principal gestor del asesinato del joven dirigente campesino Jesús Romero Casillas, crimen tenebroso ejecutado la noche del 28 de junio de 1966, en Santispac.

Como autores intelectuales de ese asesinato, los Tribunales de la Entidad, juzgaron a Juan Kelly Osuna a Rodolfo Aguirre Osuna alias El Popo; a Espiridión Medina, alias "El Pillón" y a Fulogio Sandoval alias "El Barañas", de los que solo quedan en la carcel como hemos dicho, el primero de ellos; los otros como ahora el Popo Aguirre, han podido vencer a la Justicia de Nayarit.

Tiene Nueva Directiva el Comisariado Ejidal de Cerritos

En una asamblea extraordinaria, efectuada el 12 de los corrientes, en la comunidad de Cerritos de este municipio se llevó a cabo la designación del nuevo Comité Ejecutivo del Comisariado Ejidal del lugar, habiendo resultado electos para los distintos cargos los ejidatarios siguientes:

Presidente Vidal Hernández Pérez; Secretario, Segundo Jiménez Rodríguez, y Tesorero, J. Jesús León Tosta no; siendo suplentes de los anteriores en ese mismo orden: Elías Araiza Navarro, Emilio Cortés Flores y Eduardo Ramos G.

El Consejo de Vigilancia quedó integrado de la siguiente manera Presidente, Apolinar Rentería Durán; Secretario, Vicente Alfaro Corona, y Tesorero Salvador Delgado S; siendo suplentes de los anteriores, José Peña Zamorano, Luis Ramos Gutiérrez y Galope Alfaro Corona.

Presenciaron el acto que se ejecutó en el mayor orden y con entero apego a las disposiciones del Código Agrario el Jefe de Zona del DAA Adán Herrera Lara; el Agente de Promoción Agrícola Ejidal J Humberto Gutiérrez Castelo; estando presentes, con la representación del Gobierno del Estado, el licenciado Trigueros, el Prof. Aurelio Guzmán Banda por la Liga de Comunidades Agrarias del Estado y el regidor J Merced Morales Cárdenas en representación del Comité Regional Campesino.

Nuevo Juez Auxiliar en el Poblado de Cerritos

Habiendo renunciado al cargo de juez auxiliar que venía desempeñando con bastante acierto en el poblado de Cerritos, el señor José Peña Zamorano el H. Ayuntamiento que preside don Román Domínguez Contreras, aceptó la renuncia mencionada, habiendo nombrado en sustitución del señor Peña, al conocido campesino Emilio Cortés.

El señor Cortés entró en funciones el día quince de los corrientes, con el beneplácito de las gentes de la citada comunidad de Cerritos.

Conocido Joven Muerto en un Trágico Accidente

Estrelló en el saliente de una alcantarilla la camioneta que tripulaba.

Regresaba de un velorio de Acaponeta cuando se produjo el accidente de tránsito que le costó la vida.

La madrugada del lunes, falleció trágicamente en la Carretera Internacional a la altura del arroyo del Bejuco, el conocido joven santiaguense Leoncio Fernández Hernández, de 24 años de edad, cuando regresaba de Acaponeta a donde había ido a llevar a unos familiares y para participar en el velorio de un tío político, fallecido el día anterior en la citada ciudad de las Gardenias.

Leoncio Fernández regresaba acompañado de un chamaquito primo hermano de él, de nombre José López Fernández, de 10 años de edad.

Es posible que el infortunado joven haya perdido momentáneamente por el efecto del sueño, el control de la dirección, o alguna maniobra violenta tuvo que hacer por algún encuentro forzado con otros vehículos; lo cierto es que la camioneta fue a chocar violentamente contra el saliente de una alcantarilla, saliendo él disparado hacia el frente contra el parabrisas que rompió con la cabeza, degollándose con los vidrios.

El chamaco que lo acompañaba salió también disparado del vehículo, cayendo sentado en la carretera sin sufrir daño; dándose cuenta de la horrible muerte de su primo cuyo cadáver estuvo cuidando hasta que amanecido llegaron gentes a prestar auxilio haciéndose el translado del cadáver a esta población.

La infortunada víctima de esta tragedia es hijo del conocido agricultor Luis Fernández, quien junto con sus demás hijos, ha estado recibiendo infinidad de condolencias.

Los funerales tuvieron lugar ayer en la tarde habiendo constituído el cortejo fúnebre una verdadera manifestación de duelo.

Nueva Ampliación Para los Causantes del Municipio

El señor Roberto Macías Acevedo, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de esta población, nos informó a fin de hacerlo del conocimiento público que la H. Cámara de Comercio que preside, había conseguido del señor Román Domínguez Contreras, presidente del Ayuntamiento Constitucional un nuevo plazo para el pago de las Licencias Anuales al Municipio.

El plazo en cuestión permite a los señores Comerciantes e Industriales que no han podido hacer el refrendo de sus licencias anuales, efectuar el pago correspondiente sin recargo alguno, hasta el día último del presente mes.

El presidente de la Cámara de Comercio señor Macías Acevedo, fue atendido con toda cordialidad y gentileza por el Ejecutivo Municipal santiaguense, en su solicitud aludida, en favor de los causantes del Municipio; quienes por ese hecho han conseguido una mayor facilidad para cumplir sus compromisos.

Grave Accidente se Registró en la Carretera de Los Corchos

El lunes como a las 10 de la noche, se registró un choque de vehículos en la carretera a Los Corchos, resultando dos personas heridas y uno de los vehículos con serios desperfectos.

Juan Corona tripulaba una camioneta en la que viajaba una cuadrilla de trabajadores que iban de Ampa a Villa Juárez; siendo embestida por otra camioneta que venía de Villa Juárez con rumbo a esta población.

Como consecuencia del choque resultaron heridos de gravedad el señor Tomás Vázquez, de 45 años de edad y la señora Estéfana Bogarín, también de 45 años.

La camioneta en la que iban los trabajadores sufrió serios desperfectos en su lado izquierdo y en cuanto a la otra, se desconoce su identidad, ignorándose quien la manejaba y como salió del estropicio que ella misma causó.

Herido de un Balezo

La noche del domingo fue traído de Mojarritas, en estado de suma gravedad, el ejidatario J. Asunción García Collazo, con una herida de arma de fuego en el estómago.

El herido andaba con Andrés Carrillo y Ramón Victorio Rodarte, los tres de Mojarritas, en el crucero de la Carretera Internacional de esa comunidad, habiendo sido su heridor el primero de ellos, quien luego huyó.

Lo levantó Rodarte, para traerlo a esta población, en

pasa a la 4

Se Quemó una Casa en una Colonia

El lunes poco después de las 4 de la tarde, se produjo un incendio en una de las casas de la calle Lázaro Cárdenas, en la colonia Amado Nervo, de esta población, quedando la mencionada vivienda totalmente consumida por el fuego.

La casa es propiedad del señor Abad Hernández; pero era ocupada por la señora Ma. Natividad López con su pequeño hijo de cuatro años de edad.

El fuego fue provocado por el niño de la mencionada señora, cuando jugaba con lumbre ignorándose la forma en que se produjo el incendio que consumió todas las pertenencias de la inquilina, salvándose solamente de su destrucción el tanque de la estufa de gas.

Murió Abrasado por el Fuego

El señor Porfirio Díaz miembro de conocida familia de Villa Juárez y de esta población, falleció trágicamente la madrugada de ayer martes, abrasado por el fuego que consumió su choza en la que se encontraba dormido.

El señor Díaz cuidaba una siembra de sandía en un verano de Cañada del Tabaco y es posible que para combatir el frío haya hecho una lumbrada en la choza y como le gustaba el "pisto" al dormir "la mona", no pudo evitar que alguna ráfaga de aire alcanzara al material de la casita incendiándola muriendo él abrasado por el fuego y tal vez asfixiado.

CONASUPO Inició Ayer su Programa de Compra de Frijol

Se están cosechando en Nayarit y Jalisco, mas de cien mil toneladas de frijol que seran pagadas al precio oficial de $1,750.00

GUADALAJARA, feb. 18. En más de 100,000 toneladas se estiman las cosechas de frijol que se están levantando en la zona norte de la región de la costa de Jalisco y en Nayarit según informaciones de directivos de ANDSA y CONASUPO.

Por medio de Almacenes Nacionales de Depósito, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares adquirirá al precio oficial de $1,750.00 por tonelada la producción de frijol que quieran vender los agricultores.

El programa de compras se iniciará oficialmente el día de hoy, aunque desde la semana pasada comenzaron las compras; terminará el programa el próximo 30 de abril, y posiblemente habrá un nuevo plazo para que todos los productores tengan oportunidad de vender sus cosechas al precio de garantía.

El frijol de esa región es negro, azufrado y canario, y las normas de calidad para este programa serán:

Exceso de humedad máximo al 12 por ciento sin castigo; hasta el 14 por ciento con castigo.

Impurezas, hasta el uno por ciento.

Grano dañado, hasta el tres por ciento.

Granos, ampollados manchados y partidos o quebrados, hasta el 14 por ciento sin castigo.

Frijol de otras variedades revuelto, hasta el diez por ciento.

Ofrecen un Festejo a los Soldados con Motivo del Día del Ejército

Con motivo de ser hoy el Día del Ejército, el elemento escolar y el magisterio de las Escuelas Preparatoria, de las Secundarias y de las Escuelas Superiores de esta población, se reunirán la mañana de hoy para ir a dar las "mañanitas" a los elementos del Ejército destacamentados en esta población.

A las dos de la tarde, el Ayuntamiento que preside el señor Román Domínguez Contreras ofrecerá una comida a los mismos elementos del Ejército Mexicano que será servida en el local que ocupa el Cuartel Militar y a la que están siendo invitados los elementos de más significación de nuestra provincia.

Se Resuelve Serio Problema de los Sanitarios de una Escuela

La Escuela Juana Inés de Asbaje de esta población ha visto resuelto con la más vehemente satisfacción de todos los padres de familia que tienen hijitas en ese centro educativo, el serio problema de los sanitarios, que por espacio de varios años, vino siendo un vergonzante caso de insalubridad.

Por cuenta de la Empresa Tabaco en Rama S. A., se llevó a cabo la total rehabilitación de cañerías, instalándose sanitarios y lavabos enteramente nuevos y en condiciones de mantener un servicio cien por ciento eficiente sin la menor limitación en la función que le concierne.

La obra fue encomendada al competente fontanero Ernesto Betancourt Navarro, bajo la más estrecha vigilancia del señor Héctor González, comisionado por TERSA para supervisar la obra en todos sus detalles.

Para garantizar un caudal permanente de agua en todos los servicios de la mencionada escuela, fue instalado por cuenta de la misma empresa tabaquera un equipo automático de bombeo que eleva el líquido hasta el último piso y con lo que se completa esa obra digna del aplauso de la sociedad santiaguense, por lo que significa en limpieza en dignidad y en cultura para las niñas que se educan en el mencionado Centro Escolar.

El Comisariado Ejidal de El Tizate Cambió su Directiva

El día 14 de los corrientes tuvo lugar en la comunidad de El Tizate, la elección del nuevo Comisariado Ejidal de ese lugar, habiendo resultado electos los campesinos siguientes:

Presidente, Jesús Alfaro Reinoso; Secretario, Epifanio Avila Reinoso, y Tesorero, Jesús Reinoso Vázquez; siendo los suplentes de los anteriores en ese orden: Miguel Camarena L., Hilario García Huerta y Eduardo García López.

El Consejo de Vigilancia quedó integrado de la siguiente manera: Presidente, Martín Pérez Cázarez; Secretario, Antonio Cabrales Ibarra, y Tesorero, Petronilo Campos Martínez; siendo sus suplentes: Dionisio Avila Arias, Alberto Correa Robles y Santiago Esparza J., respectivamente.

Certificaron la legalidad de la asamblea el señor Joaquín Barrera Narváez Jefe de la Zona Agraria; el licenciado Béjar, con la representación del Gobierno del Estado y el señor Albino Huerta Bretado, por el Comité Regional Campesino del Municipio de Santiago Ixcuintla.

Lo Apuñalearon

La policía auxiliar de Yago, trajo el domingo a Salvador Núñez, quien presenta una herida de puñal en el pecho.

Las autoridades tuvieron que sacarlo de su casa para traerlo a esta ciudad para su atención médica, negándose a declarar respecto a quién y porqué fue herido: atribuyéndose la responsabilidad a un sujeto de Zacatecas.

Tradición y Progreso

Por Luis FARREL

Las sociedades humanas se mueven entre dos polos: el pasado y el futuro; el primero significa una carga cultural que en cierto sentido va uniformando la vida. En tal sentido Ortega y Gasset afirmaba que el hombre es historia, puesto que cada hombre empieza a vivir, no como el primero de su género, sino enriquecido con un cúmulo de obras que forman el mundo construido por las generaciones pretéritas. Y así, una vez en los albores de la civilización, el hombre aprendó a hacer fuego, y cuando halló el método para ello lo enseñó a sus contemporáneos, a sus hijos y éstos continuaron trasmitiendo el conocimiento como algo adquirido. Ciertamente el legado cultural va perfeccionándose, y así para continuar con el ejemplo precedente, la chispa productora del fuego se obtuvo primariamente frotando dos piedras, tal sistema fue abandonado después, al descubrirse formas más sencillas, que andando los siglos han llegado hasta nosotros tipificados en cerillos.

Hay épocas, y tal vez también pueblos, apegados con amor a las enseñanzas de sus mayores, a sus gustos y tradiciones. La antigua China es el ejemplo más notable de esta actitud reverente hacia el pasado, puesto que durante siglos la actividad de ese pueblo quiso sólo desarrollarse en una fiel imitación a lo hecho por sus antecesores, evitando todo cambio. Ha habido también épocas eminentemente tradicionalistas, como fueron para España y sus colonias los siglos XVII y XVIII, o las primeras etapas vividas por las colonias puritanas de Norteamérica.

Los períodos revolucionarios, por el contrario, pretenden modificar esencialmente el legado de la tradición, y tanto más importante en la historia será la obra renovadora, cuanto en mayor grado se altere el pasado. Sin embargo, nunca la destrucción puede ser absoluta pues de llevarse a cabo una revolución de tal jaez, el hombre volvería a las formas más primitivas de existencia.

Las épocas que puede calificarse como normales balancean ambos conceptos, y si bien se vive del pasado, cada nueva generación va modificando en algunos aspectos lo recibido.

Nuestro tiempo ha sido pródigo en transformaciones tanto que quienes tenemos la fortuna de vivir en él, pese a lo que en contrario afirmen los pesimistas, hemos

pasa a la 4

EDITORIAL

MUCHOS HONORES, POCA OBSERVANCIA

Por Alfonso Trueba

Festejar el cumpleaños de una ley parece que no es costumbre extendida en muchos países; más bien es propia y característica de México.

En el calendario cívico de otros pueblos figuran como fiestas, ordinariamente, el aniversario de la declaración de independencia, de alguna victoria sobre armas enemigas o del triunfo de la revolución. Nosotros también celebramos el nacimiento de las leyes, supongamos que con la idea de aleccionar al pueblo sobre la virtud de las mismas.

En opinión de las personas q' se caracterizan por su inclinación de criticar costumbres, las leyes no deben ser objeto de honores, sino simplemente de aplicación, si son buenas; pero creo que no está enteramente por demás que se recuerde a la gente el mérito del legislador con el fin, como suele decirse, de modelar la conciencia popular.

Malo sería que, según advirtió Emilio Rebasa, considerásemos la Constitución como el ídolo de piedra de gesto perdurable, de inmutable y eterna fisonomía que es un dios en las religiones sin progreso. La Constitución no es de ninguna manera un fetiche ni, por lo mismo, debe ser objeto de culto más o menos supersticioso. En resumen, la Constitución es sólo un sistema de normas que establece las funciones fundamentales del Estado, regula sus órganos, el ámbito de sus competencias y las relaciones entre ellos.

Este sistema de normas es perfectible y puede llegar a ser intempestivo, o sea que esté fuera de tiempo y razón.

Hace poco leímos un artículo escrito no por un jurista sino -cosa curiosa- por un médico, el doctor Gustavo Baz, en que se apuntaba la posibilidad de una nueva constitución. Tal posibilidad parece evidente y casi estamos ciertos de que cuando las nuevas generaciones tomen el poder (dentro de pocos años) formularán nuevo código político porque este que rige ahora les parecerá atrasado.

En las ceremonias del 5 de febrero escuchamos atribuir al Congreso de 1917 el mérito excepcional de haber instituido las "garantías sociales" aparte de las individuales.

Nos preguntamos, ¿puede hablarse con propiedad de "garantías sociales? Hay autores que rechazan este término. Rafael Bielsa, por ejemplo, dice: "En estos momentos se habla mucho "de derechos sociales" porque en virtud de cierto convencionalismo, más que todo, se ha dado en llamar social o lo que es esencialmente individual y personal, pues el destinatario de ese derecho es siempre la persona, el individuo.

Si se les llama sociales porque se atribuyen a personas de ciertas clases de la sociedad se incurre en una evidente impropiedad. Todo derecho es social, en cuanto norma de conducta de convivencia jurídica, y éste es el derecho objetivo. El derecho es siempre atribuido a una persona o a una entidad que comprende a varias personas. Los derechos fundamentales son esencialmente individuales,

Pasa a la 4

La Economía en el Progreso Nacional

Por Lic. Mario M. SAAVEDRA

Es plausible apreciar cómo la Revolución Mexicana ha podido lograr con la cooperación de todos los sectores sociales, un decidido avance en muchos de los aspectos sustanciales de la provincia.

El conocimiento de la economía, la habilidad de la técnica de su manejo para su adecuada aplicación en todos los rincones de la Patria así como la temática del desarrollo, son de capital interés para el proceso evolutivo del país.

El instrumental técnico de las variables determinantes de nuestra economía, debe emplearse con gran habilidad y conocimiento ... fian de evitar situaciones catastróficas y consecuentemente el paupérismo de nuestras grandes masas de población.

Por esta razón tiene gran importancia las decisiones en la política financiera, para elevar el nivel de vida de la población y acelerar el incremento del producto nacional, de suerte que la tasa de crecimiento del consumo privado supere progresivamente a la del incremento demográfico, sin descuidar la urgencia de la mejor distribución del ingreso.

Esto a su vez, requiere la inversión adecuada de recursos internos (que no provoquen desequilibrios en la balanza de pagos), ya sea mediante la sustitución de las importaciones o el incremento de las ventas al exterior y además, dentro del ajuste y la capacidad de pago, pa

pasa a la 4

Madero Sigue a Caballo

Han cumplido 56 años los primeros disparos de la Decena Trágica.

Si se recuerda el hecho, cabe preguntarse: ¿interesa a los lectores de una edad inferior a los cuarenta?.

La gente prefiere comentarios a noticias jóvenes y desdeña las evocaciones, sobre todo cuando la tinta de los diarios ofrece, todos los días nuevas referencias a sangre, llamas y ceniza y alusiones actuales a motines, disputas, bombardeos y muerte.

Y los hombres cuya vida no alcanza todavía cuatro décadas forman la mayor parte de la población.

Una noche de febrero en el distante 1913, la sombra sirvió a los conspiradores para disponer el primer golpe, por la espalda, contra la Revolución.

A la mañana siguiente fue asaltada la prisión de Santiago, liberado el general Bernardo Reyes y poco después abierta la puerta de la Penitenciaría para sacar al general Félix Díaz.

Luego el asalto frustrado al Palacio Nacional, la muerte de Reyes y la ocupación de la Ciudadela por los sublevados.

Madero salió de Chapultepec hacia Palacio al frente de los alumnos del Colegio Militar y, por unas horas, pareció desbaratar el propósito siniestro.

Mas luego Huerta y los rebeldes se entendieron a la sombra y con la complicidad del entrometido y miserable embajador Henry Lane Wilson y ya se conoce lo sucedido: Madero y Pino Suárez traicionados y presos; luego sus cuerpos acribillados, sobre un polvo tinto con su sangre, a un lado del penal de Lecumberri.

Allí, sobre esa tierra de arrabal manchada de rojo, quedaba la clausura patética del primer acto en el drama; pero también el inicio del segundo, con su violencia reivindicadora. En cierto sentido, allí mismo, sobre la sangre del presidente asesinado, se abrió la perspectiva de la Revolución.

Los periódicos donde se narran los sucesidos se han vuelto amarillos, con las letras marchitas sepultos en las hemerotecas y los actores o los testigos han muerto casi todos. Sólo algunos ancianos pueden dar ahora trémula razón de la Decena Trágica. La tierra absorbió la sangre, los tiros y los gritos se fueron con el viento y están mohosas las pistolas y las carabinas.

¿Quién, reportero ambicioso y audaz, puede encontrar sustancia novedosa en los sucesos de ayer?

¿Quién, lector apresurado, inmenso en los actuales testimonios del mundo, puede sentir emoción ante balazos idos, sangre oscurecida por el tiempo o nombres sobre lápidas añejas

Y, sin embargo, el desfile de Madero por las calles de la ciudad de México, en aquella mañana del 9 de febrero de 1913, tiene todavía palpitaciones de noticia y vibración para el comentario.

Muchos jóvenes y hombres de mayor edad son escépticos, pues el vocablo Revolución ha circulado, y circula todavía, como una moneda falsa y no ha sido breve, por desgracia, el especular con la sangre de Madero.

Han llovido muchos discursos monótonos, ineptos y ficticios y una maleza de adjetivos y gerundios burocráticos y torpes cubre los grandes nombres y los significados auténticos. Y tal, a fuerza de repetirse, tampoco es va noticia.

Pero hay hechos cada día nuevos: todas las mañanas amanecen millones de mexicanos con necesidades apremiantes y, cuando esto sucede, de tornar a enrojecerse el polvo del suburbio con la sangre de Madero.

Si para algunos pocos, la Revolución es sólo ya cenizas de apagadas llamas o simple canto conmemorativo, para muchos, dentro de la ciudad o sobre el campo significa un camino hacia la elevación social, la libertad económica, el patrimonio cultural y la dignidad moral.

Millones de campesinos, de indígenas, de pobladores urbanos tienen necesidades revolucionarias. Esto sucedió ayer martes, sucede hoy miércoles y sucederá mañana jueves.

Es todavía una noticia permanente y brota cada mañana en cada rincón de una página donde se advierten la miseria o el despojo.

Cuando Madero se dirigió a Chapultepec al Palacio Nacional, iba a librar una batalla revolucionaria.

Cuando trece días después, dejó su cuerpo en la calle, frente a los muros de

pasa a la 4

El Comité Nacional del Tabaco Efectuó una Junta Presidida por el Ing. Acosta

Se estudia el problema creado en el sector campesino por una nueva compañía tabaquera.

TEPIC, Feb 16 OPGEN. Ayer a las 11 30 horas se inició en el despacho del doctor Julián Gascón Mercado una junta del Comité Nacional del Tabaco, presidida por el ingeniero Roberto Acosta Subsecretario de gricultura, el propio Jefe del Ejecutivo Estatal y funcionarios de la Secretaría de Industria y Comercio, la Federación Nacional Campesina, el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización y las Empresas Tabaqueras que operan en la entidad.

Se trató en forma extensa el problema que ha presentado con aproximadamente mil quinientas hectáreas de tabaco que han sido habilitadas por una compañía recientemente creada y de la que se acordó pedir referencias bancarias con el fin de garantizar los intereses de los campesinos. Para este propósito se señaló una reunión a realizar

pasa a la 4

Nueva Planta de Hornos Para la Deshidratación de Tabaco

TEPIC, Febrero 6 OPGEN. Ayer a las 11 30 horas, el doctor Julián Gascón Mercado, acompañado por el subsecretario de Agricultura, ingeniero Ricardo Acosta, inauguró una Planta de Hornos de secado de tabaco construída por la compañía Tabacalera Mexicana en el poblado de San Vicente, del municipio de R samorada.

La citada planta es del tipo más moderno en este ramo y su funcionamiento contribuirá a mejorar el proceso de los tabacos que vende la citada empresa según se señaló en el acto de inauguración.

En la ceremonia estuvieron presentes numerosos funcionarios de los gobiernos estatal y federal, así como representantes campesinos, de la iniciativa privada y obreros.

La Silla que se Decía Utilizó San Pedro es una Antigualla

CIUDAD DEL VATICANO, febrero 14.- Una comisión a la cual el Papa Paulo VI encomendó el estudio y examen científico de una silla que se decía que había sido usada por San Pedro, ha informado al Sumo Pontífice que el mueble fue construído muchos siglos después de la época del primer Papa de la Iglesia Católica.

Fuentes vinculadas a la comisión revelaron esto y añadieron que el Papa ha sido informado que las pruebas científicas hechas demuestran que la silla no es realmente una reliquia religiosa, sino más bien una antigualla. Se dijo al Papa, agregaron los informantes, que no obstante, la silla posee valor simbólico, histórico y arqueológico.

El estudio científico de la silla fue anunciado por el Vaticano el pasado quince de noviembre del año pasado.

El Papa Paulo VI ordenó que el mueble fuera extraído de su urna de bronce en la basílica de San Pedro y examinado por una comisión de cinco especialistas.

El resultado revelado era cosa esperada.

Los especialistas dudaban desde hacía tiempo que la silla de madera -que en realidad es lo que resta de una silla- datara del primer siglo de la era cristiana.

Algunos círculos conservadores se oponían al estudio pero otros de la Iglesia pidieron al Papa que pusiera la silla bajo el escrutinio científico, porque opinaban que el valor de la silla, cualquiera

pasa a la 4

Ha Sido Decretado en México el Control de Hipnóticos

El viernes entró en vigor el ordenamiento que prohibe la venta libre de esos productos, los que se venderán únicamente con receta médica.

MEXICO, Febrero 14.- Hoy entra en vigor el acuerdo del secretario de Salubridad y Asistencia que impone a los propietarios y responsables de droguerías, farmacias y boticas, la obligación de conservar bajo llave los hipnóticos que, por ser medicamentos peligrosos, solamente podrán ser vendidos o suministrados por prescripción médica.

El acuerdo aludido, que incluye la lista de 128 productos sujetos a control, así como sus características y los laboratorios que los producen, fue publicado ayer en el Diario Oficial

Se agrega en el ordenamiento que las prescripciones dadas por los médicos, o sea las recetas, deberán ser recogidas a los interesados, a los que se entregará una copia, y los propietarios y responsables de los establecimientos aludidos harán la anotación respectiva en el libro especial de entradas y salidas, a la vez que cancelarán las recetas con el sello fechador del establecimiento.

Además, deberán conservar dichos documentos durante un término de 6 meses y los mostrarán a los oficiales sanitarios que, en cumplimiento de órdenes específicas, visiten los establecimientos.

IN MEMORIAN

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, el jueves 20 de los corrientes, a las 7:30 de la noche, será dedicada en sufragio por el descanso del alma del señor

FRANCISCO OROZCO R.

Al cumplirse el décimo mes de su fallecimiento.

Su esposa, su hijo y su hermana, invitan a usted a este acto religioso suplicándole unir sus oraciones a las del sacerdote celebrante, por cuya piedad le anticipan su sentido agradecimiento.

Santiago Ixcuintla, Nay febrero 6 de 1969.

Un Sacerdote se Casó en Texas

SAN ANTONIO, Texas, feb 13 El reverendo John Picacio, uno de los 68 sacerdotes romanos disidentes, q' propugnan la renuncia de su arzobispo se casó en esta ciudad el lunes pasado con una novicia que aún no había profesado.

La joven es Patricia Joan Aguilar de 25 años de edad y vive en esta ciudad. Picacio tiene 3? años de edad. Ambos nacieron en San Antonio.

pasa a la 4

Policiacas

ATENTA SUPLICA A UNAS SEÑORITAS

El señor Inspector Gral. de Policía, Antonio Ceceña Carbúa, está haciendo una atenta súplica a las señoritas que le pidieron prestadas cuatro monedas hace aproximadamente dos meses pasen a entregarlas a las oficinas policiacas a su cargo.

CANTINERO DE LOS GALLOS TRINQUETERO

El pata de palo que está sirviendo de cantinero en el Salón "Los Gallos", el jueves pasado los gendarmes lo acusaron a la superioridad, de que a un individuo que ap dan el "alambre" chofer de sitio de esta ciudad, no le regresó una feria que le correspondía de un billete de a cincuenta pesos, pago que le hizo de una cuenta que les ocasionó de bebidas

pasa a la 4

Llaves al MINUTO en Casa Cabiedes

Sabia Ud. Que

Alfonso Martínez Domínguez jefe nato del Partido Revolucionario Institucional, ha entrado en una etapa de bastante trabajo en sus funciones políticas, con motivo de acercarse las próximas elecciones a Presidente de la Rep. y Gobernadores.

El mencionado jerarca del Institucional, en algunas visitas que ha estado haciendo en varias Entidades del país ha venido exhortando a la ciudadanía el respeto del derecho del voto en los comicios electorales que están por iniciarse Con lo anterior significa un relo de garantía para que termine el rancio carril de imposiciones en la masa política de México.

x x x

De nada han servido los pizarrones de precios de los artículos de primera necesidad, que se encuentran fijados en los establecimientos comerciales de la localidad, al seguir con los abusos de estar dando los artículos de primera necesidad fuera del precio oficial.

Madero Sigue

Lecumberri; volvió a iniciar la Revolución. Y ésta ha significado y significa: reforma política, reforma social, reforma económica, reforma administrativa y reforma cultural. Todas están iniciadas; concluída ninguna.

Y ello sí interesa y preocupa a la mayoría de los hombres menores de cuarenta en el país.

Para los jóvenes, Revolución puede ser una palabra empleada con exceso y, a veces, sin sentido; pero las condiciones del país, la necesidad de transformarlas, la urgencia de renovar la vida mexicana y liberar a millones de seres, no son puramente verbales Ni, tampoco simples pretextos para la gimnasia de la inteligencia o campos para la rebeldía como sólo un deporte.

--Son los elementos de un drama.

Tradición y Progreso

perdido la capacidad de asombrarnos y aceptamos con tranquilidad los muchos notables cambios que la técnica está exponiendo a la vida.

Tan grande es la fuerza del progreso que sin duda estamos viviendo el principio de una etapa histórica y dejando atrás otra. Este hecho resulta suficiente para explicar los desajustes y crisis que aparecido en este siglo; la desorientación en muchos aspectos que priva, no ya entre los jóvenes, sino también en los adultos, y la búsqueda en muchos aspectos del convivir humano, de nuevas formas, sistemas y estructuras.

Se acerca el año 2 000, y para entonces no es exagerado vaticinar grandes mutuaciones en la vida de los hombres, A treinta y un año de distancia del nuevo siglo resultante fascinante lanzarse por el camino de la imaginación para tratar de preconstruir el nuevo mundo del futuro. Pero por hoy, no caeremos en esa tentación.

Un Sacerdote se

Dícese que este es el segundo matrimonio de un sacerdote católico Romano, habido en San Antonio en menos de dos años. Picacio dice que quiere seguir ejerciendo lo como sacerdote.

Antes de su matrimonio, la joven Patricia estaba en el Convento de la Divina Providencia, del Colegio de Nuestra Señora del Lago.

Picacio era sacerdote auxiliar en la Iglesia de Santa Ana en esta ciudad, que es católica romana Ambos se habían conocido hace seis años.

Picacio dijo hoy a un periodista que "la actitud de los sesenta y ocho sacerdotes no tiene nada que ver con mi matrimonio pues éste fue una decisión personal.

En octubre pasado los sesenta y ocho padres dieron a conocer una carta enviada a Roma pidiendo la renuncia del arzobizpo Robert Lucey jefe de la arquidiócesis de San Antonio.

La Economia

ra la disponibilidad de ahorros complementarios externos; todo lo cual constituye una verdadera "trama" en la formulación de una política sistemática y adecuada en el marco del esquema integral de nuestra economía, para el logro de las metas de justicia social que implica nuestro proceso de desarrollo.

El arte del manejo y aplicación de la ciencia económica, permitirá impulsar nuestro desarrollo y lograr el mejoramiento del nivel de vida de los mexicanos

Muchos Honores; y Poca

inherentes al individuo.

Esta opinión nos parece conveniente; por lo mismo no estamos de acuerdo con ciertos intérpretes que animados más por el espíritu patriótico que por el espíritu crítico, han declarado que nuestra Constitución combinó el individualismo con nuevas ideas sociales, consignando en su texto la primera declaración de derechos sociales de la historia.

La verdad es que los derechos consignados en favor del hombre, ya sea en cuanto campesino o en cuanto obrero, son derechos de las personas, no de los grupos, aún cuando reconozcamos que no hay derecho subjetivo que no tenga un "aliquid" social, como Bielsa dice.

Lo que en 1917 fue considerado audaz innovación hoy resulta ya un poco obsoleto. Por ejemplo el desmesurado artículo 27 que, en síntesis faculta al Estado para repartir la tierra y disponer de los recursos naturales, es menos radical que el artículo 15 de la ley fundamental de la República Federal de Alemania (8 de mayo de 1949) que en solo cuatro renglones sienta una norma mucho más amplia que las pormenorizadas declaraciones del 27 de nuestra ley, pues dice así: "Con fines de socialización y mediante una ley que establezca el modo y el monto de la indemnización, la tierra y el suelo, las riquezas naturales y los medios de producción podrán ser convertidos en propiedad colectiva. He aquí un ejemplo de concisión del que nuestra Carta Magna con frecuencia se aparta.

En fin, pienso que nuestra ley, sometida a un examen riguroso, puede ser mejorada. Por ahora muy bueno sería que, además de festejarse el aniversario de su promulgación, fuese extrictamente respetada en cuanto sus normas aseguran la dignidad de la persona humana y el sistema democrático.

La Silla que se Decia Utilizó

que fuera su edad, era más que nada simbólica

Hasta que fue sacada de la basílica de San Pedro para el examen, la silla había permanecido sellada durante los dos últimos siglos dentro de un adornado trono de bronce donado por Giovanni Lorenzo entre 1657 y 1666.

El Comité Nacional del

viene de la tercera

se en la ciudad de México el lunes próximo.

Por otra parte, tambiée se tomaron acuerdos para investigar debidamente la posible existencia de tabacos libres en el Estado, con el fin de evitar posteriormente problemas de mercado de esos productos.

Otro asunto de competencia del Comité fue ampliamente discutido.

Enseguida se dirigieron todos los presentes a la inauguración de las oficinas del Comité Estatal del Tabaco, en el edificio del Banco Ejidal. Más tarde asistieron a un banquete en el Ejido de San Cayetano, a todos los miembros del Comité Estatal del Tabaco, por el Gobierno del Estado.

En la reunión de palacio de gobierno estuvieron presentes también el licenciado Roberto Gómez Reyes, el señor Neófito Haro Carrillo, el general Héctor Salazar Acosta, el ingeniero Alejandro García García, el licenciado Salvador Iñíguez Castillo el licenciado Luis Aragón Romo y otras personalidades de los gobiernos federal y estatal.

Policiacas

viene de la tercera

embriagantes, en el citado centro de vicios

REBELDILLOS EN LA CARCEL

El jueves pasado en la tarde, el juez auxiliar de la comunidad de El Puente, perteneciente a este municipio, trajo detenidos a tres sujetos, de nombres Teodoro Miranda Cisneros, Isabel López Altamirano y Máximo Briseño Peréz, acusados de armar un fenomenal escándalo al agarrarse a catorrazos mutuamente en una de las cantinas establecidas en dicho poblado.

Los mencionados rebeldidillos de huarache, fueron puesto a disposición del señor Presidente Municipal, don Román Domínguez Contreras, que se encargará aplicarles un ejemplar castigo.

ESCANDALIZO EN UNA MARISQUERIA

El comerciante Angel de Anda de 20 años de edad, entró engrosar al número de la ratonera, por tratar de darle de golpes al encargado de la cantina de la marisquería de La Marea.